REPUBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Desarrollo Economico

CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS



T.P. 19178 Fecha 01/23/99 (M D A)

Mauricio

HOYOS NAVIA

c.c. 10 486,505 Sder. Quilichao Cauca

Universidad: SANTIAGO DE CALI

05/08/97 (M D A) Fecha Titulo

8543 Número Res.

01/23/99 (M D A) y fecha

1762

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 19178 expedidas a nombre de MAURICIO HOYOS NAVIA, con la cédula de ciudadanía No. 10486505, se encuentran vigentes.

Que MAURICIO HOYOS NAVIA, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula y la tarjeta profesional No. 19178 fueron otorgadas por el Consejo Profesional de Administración de Empresas. mediante la resolución No. 8543 del 23 de Enero de 1999

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el cuatro (04) de Enero de 2024.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 04-01-2024 01:58:08 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 6504

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/tramites/#certificados e ingrese el siguiente código de verificación:

6504-10486505-CP